



Universidad Nacional  
Autónoma de México

# Plan de trabajo 2017-2021

## Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

---

**Propuesta**

*Dra. María del Carmen Contijoch Escontria*

## Estructura general:

---

1. Presentación	3
2. Introducción	6
3. Visión hacia el futuro	7
4. Metas generales	7
5. Ejes transversales de acción	8
6. Programas estratégicos de la ENALLT	9
a. Programa estratégico ENALLT 1	10
b. Programa estratégico ENALLT 2	11
c. Programa estratégico ENALLT 3	12
d. Programa estratégico ENALLT 4	13
e. Programa estratégico ENALLT 5	14
f. Programa estratégico ENALLT 6	15
g. Programa estratégico ENALLT 7	16
h. Programa estratégico ENALLT 8	17
i. Programa estratégico ENALLT 9	18
j. Programa estratégico ENALLT 10	19
k. Programa estratégico ENALLT 11	20
l. Programa estratégico ENALLT 12	21
7. Logros esperados	22
8. Justificación personal	23

# 1. Presentación

---

A través de un breve panorama histórico de la hoy Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), se presentan a continuación las áreas más relevantes de la Escuela así como su actual función.

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) fue creado en 1966 por el entonces Rector Javier Barros Sierra. El CELE tuvo a su cargo desde entonces la impartición de cursos de lengua extranjera a nivel licenciatura y posgrado e incrementó el número de lenguas impartidas. Actualmente se ofrecen cursos en 18 lenguas extranjeras y una nacional<sup>1</sup> beneficiando con gran variedad de opciones a los alumnos de la UNAM que desean aprender una lengua extranjera o deben presentar un idioma como requisito de titulación o de acceso a algún programa de posgrado.

Aunada a la enseñanza de lenguas extranjeras se encuentra la labor de evaluar y certificar los conocimientos de éstas. En un inicio la Unidad de Investigación y Desarrollo (UID) comenzó esta labor que después le cedió a la Sección de Exámenes para convertirse en la década de los noventa en la actual Coordinación de Evaluación y Certificación (CEC). Esta coordinación lleva a cabo el trabajo de evaluar y certificar el nivel de dominio de lenguas extranjeras de la comunidad de la UNAM, así como de otras universidades e instituciones locales y nacionales, que reconocen la calidad de los exámenes y de los estándares de la ENALLT. Además, evalúa a los candidatos en los concursos públicos de media carrera y de ingreso al Servicio Exterior Mexicano, así como a los candidatos de la Secretaría de Turismo, y certifica a docentes de lengua del sistema incorporado a la UNAM. Esta Coordinación representa un área de gran importancia debido al número de candidatos que evalúa anualmente, al tipo específico de exámenes que desarrolla y a la confidencialidad de la información que maneja.

Desde su creación, los docentes del CELE comenzaron a diseñar materiales didácticos, cursos y exámenes de acuerdo con las necesidades del momento. Con la creación de la Unidad de Investigación y Desarrollo en 1975, el CELE incursionó en la investigación en diseño curricular y evaluación al identificar necesidades de la UNAM y desarrollar cursos para diversas facultades, especialmente cursos de comprensión de lectura en diversas disciplinas. Para 1979, esta Unidad se convirtió en lo que actualmente es el Departamento de Lingüística Aplicada (DLA), ampliando con ello sus áreas de investigación, las cuales abordan temáticas como didáctica, gramática pedagógica, análisis del discurso, adquisición de lenguas, formación de profesores. El DLA cuenta hoy en día con 6 líneas de investigación. La creación de la Maestría en Lingüística Aplicada también en 1979, marca la oportunidad para sentar las bases de un crecimiento sólido para el CELE y ofrecer una opción de desarrollo profesional a sus propios docentes. Actualmente, esta maestría forma parte del Padrón Nacional de Posgrados, del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT. La evolución del DLA y de la Maestría

---

<sup>1</sup> Información tomada del proyecto "Creación de la Licenciatura en Lingüística Aplicada". Tomo I. (Contijoch, Blin, Gilbón, Kolioussi, López del Hierro, Ortiz 2017).

en Lingüística Aplicada se ha dado de forma paralela con el desarrollo de la propia disciplina, la cual ha ido tomando relevancia al tener hoy en día un carácter interdisciplinario. No es de sorprender entonces que la experiencia acumulada se vea reflejada en la creación de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, recientemente aprobada.

En 1980 se ofrece por primera vez el Diplomado “Curso de Formación de Profesores”. Este programa forma y certifica docentes de lenguas extranjeras y más recientemente, de náhuatl. A lo largo de casi 37 años se ha mantenido a la vanguardia en aspectos teóricos y prácticos relacionados con la enseñanza de lenguas en modalidades presencial y Sistema de Universidad Abierta (SUA). El área de Formación de profesores se transformó en Formación Docente y a la fecha integra los diplomados de Educación Continua. También, en 1980, la biblioteca del CELE comienza a dar servicio a la comunidad universitaria.<sup>2</sup> Su acervo es uno de los más completos en las áreas de enseñanza de lenguas y de lingüística aplicada en Latinoamérica. Otra área de apoyo que vino a cubrir necesidades académicas de los departamentos de lengua fue la Sala de Recursos Audiovisuales (SRAV) que desde 1987 resguarda un acervo de materiales didácticos de al menos 11 lenguas.

En 1995 se inaugura la mediateca, espacio destinado al fomento del aprendizaje autodirigido basado en una filosofía de autonomía e independencia en el aprendizaje. El CELE fue pionero en esta modalidad y gracias a la preparación de los asesores académicos formados en esta filosofía de aprendizaje, se ha favorecido la formación de muchos aprendientes que han encontrado su propia metodología para lograr el aprendizaje de una lengua extranjera. En ese año, el CELE extiende sus horizontes ofreciendo cursos a público en general con la apertura del Centro Mascarones. Al día de hoy, son 14 sedes que prestan este servicio.

La creación del Departamento de Traducción en 2005 abre al CELE la posibilidad de incursionar en esta área, otorgándole un carácter profesional a través de la formación de recursos humanos especializados. La creación de la Licenciatura en Traducción es una muestra de un trabajo de gran calidad que responderá a la demanda de contar con profesionales altamente capacitados en esta área.

En el ámbito de la educación a distancia, el Centro mostró nuevamente su espíritu innovador, al crear en 2006 la Coordinación de Educación a Distancia (CED) en colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia (CUAED). La CED ha contribuido al desarrollo de cursos y diplomados de actualización y formación para docentes mediados por las Tecnologías de Información y Comunicación ofreciendo cursos de temáticas diversas. La CED también apoya la labor de diseño de cursos y materiales a académicos a través de la Sala de Innovación para la Docencia y la Investigación (SIDI).

Dos áreas que brindan apoyo académico en cuanto a equipo tecnológico se refiere, son Cómputo y la Coordinación de Servicios Audiovisuales. La primera, tiene a su cargo

---

<sup>2</sup> Información tomada del sitio: [www.cele.unam.mx](http://www.cele.unam.mx). Esta información y algunos otros datos contenidos en este apartado fueron recopilados del mismo sitio.

conservar el equipo de cómputo en condiciones de funcionamiento y prestar apoyo a los académicos en materia de computación. Los técnicos académicos que integran esta área ofrecen cursos periódicos al personal de la ENALLT. La segunda, tiene la responsabilidad de guardar y mantener el equipo audiovisual de las aulas así como los laboratorios multimedia. Ambas áreas cuentan con personal especializado en el manejo y mantenimiento de equipo.

El área de Comunicación Social creada a finales de la primera década de los años 2000 ha llevado a cabo labores de difusión de eventos académico-culturales además de cubrir la función de difusión editorial de las producciones impresas y digitales de la Escuela. La ENALLT se vincula interinstitucionalmente y con otras instituciones nacionales e internacionales a través del área de Vinculación y Extensión, misma que ofrece apoyo en materia de cursos y otros servicios en los que la ENALLT destaca.

Finalmente, el área de Servicios Escolares ha apoyado las labores académicas en cuanto a los procesos de inscripción, elaboración de actas y seguimiento de estudiantes de lengua, asegurando el funcionamiento eficiente de la Escuela. A partir de este año, con la integración de los dos planes de estudio nuevos, se adicionará a su labor, el proceso escolar necesario.

En marzo de 2017, a sus 50 años, el Centro logra su cambio de estatus gracias a la creación de dos licenciaturas: la Licenciatura en Lingüística Aplicada y la Licenciatura en Traducción y un proyecto de Escuela, convirtiéndose así en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT).

El plan de trabajo que presento a continuación es una exposición sucinta de reflexiones, producto de mi experiencia como docente e investigadora de la ahora ENALLT. A lo largo de casi 32 años he tenido el privilegio de trabajar primero como profesora de asignatura para luego incorporarme, en 1987, al personal de tiempo completo. Mi colaboración en numerosas áreas me ha dado un claro conocimiento de las actividades que se desempeñan en cada una de ellas. A raíz de este cambio de estatus, comienza una nueva etapa para la Escuela que trae consigo grandes retos. La vida universitaria en la ENALLT se verá favorecida por alumnos propios de la Escuela que se formarán como profesionistas capaces, éticos y con alto compromiso social. Los académicos, por su parte, ampliarán sus opciones de impartición de cursos, encontrando nuevas áreas disciplinarias de posible formación y desarrollo. De ahí que, el rigor con el que se continúe el trabajo académico así como el de dar un fuerte impulso a los dos planes de estudio que recibirán a la primera generación el próximo 7 de agosto, serán determinantes en el desarrollo y éxito de la Escuela.

## 2. Introducción

---

El presente plan de trabajo busca establecer metas que permitan el posicionamiento de la ENALLT, tanto dentro como fuera de la UNAM. Bajo el marco de la creación de la ENALLT, es necesaria una reconceptualización académica y administrativa, para lo cual la Escuela necesita un plan de trabajo que permita generar las condiciones necesarias para un crecimiento integral y a la vez sostenido de la Escuela. Asimismo, las acciones propuestas en el plan deben asegurar, por una parte, el fortalecimiento de lo ya consolidado y, por otra, el desarrollo continuo de los nuevos proyectos en la Escuela. Es por ello que el plan contempla la realización de un diagnóstico que servirá para detectar las áreas de oportunidad no incluidas en el presente. Además de lo anterior, se ve la necesidad de contar con la participación de toda la comunidad, la cual enriquecerá con su experiencia las propuestas que aquí se plantean en torno a las tres áreas sustantivas de la Escuela: Lenguas, Lingüística y Traducción.

Teniendo en cuenta estas tres áreas, en la propuesta se plantea una serie de programas estratégicos que, de acuerdo con lo planteado en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 del Sr. Rector, Dr. Enrique Luis Graue Wiechers (cfr. p. 3), incluyen diferentes acciones que buscan fortalecer las funciones sustantivas y las tareas esenciales de la Universidad, a la vez de contribuir a lograr las metas propuestas en este plan, al encontrarse éstas vinculadas con los Programas Estratégicos del PDI 2015-2017.

### Estructura de la propuesta del plan de trabajo 2017-2021

El plan está conformado por metas generales, ejes transversales de acción y programas estratégicos. Cada programa estratégico está planteado en orden de prioridad y cuenta con una breve descripción del mismo, su objetivo general e información sobre el programa estratégico del PDI 2015-2019 con el que se encuentra relacionado.

### 3. Visión hacia el futuro

---

Posicionar a la ENALLT como Escuela de excelencia académica y de vanguardia educativa, con la misión prioritaria de atender las necesidades y demandas nacionales. La ENALLT estimulará la vinculación del ámbito académico y profesional, mediante la formación integral de sus alumnos, los cuales impactarán positivamente tanto en los ámbitos académicos como profesionales de la propia UNAM y del país.

### 4. Metas generales

---

1. Crear una comunidad y una vida académica cohesionadas bajo la figura de la ENALLT.
2. Atender de manera integral las necesidades de la nueva población de la ENALLT.
3. Impulsar las Licenciaturas de Lingüística Aplicada y de Traducción y darles seguimiento en su proceso de desarrollo.
4. Revisar y evaluar continuamente los planes y programas ya existentes en la ENALLT.
5. Supervisar y evaluar continuamente la docencia en las tres áreas de la ENALLT: Lenguas, Lingüística y Traducción.
6. Fortalecer la docencia y la investigación desarrolladas en la Escuela y mejorar los mecanismos de difusión.
7. Desarrollar vínculos con los Centros de Lenguas, Facultades, Escuelas e Institutos dentro de la propia UNAM y con otras instituciones nacionales e internacionales.
8. Crear mecanismos de comunicación y transparencia con la comunidad.
9. Reorganizar la estructura académica y administrativa de la Escuela.
10. Mejorar las condiciones y procesos del trabajo de la comunidad.

A partir de estas metas se proponen a continuación 12 programas estratégicos y cinco ejes transversales que permean los objetivos de los programas y sus consecuentes acciones.

## 5. Ejes transversales de acción

Los ejes transversales de acción tienen como objetivo delinear cinco áreas fundamentales que están presentes en los Programas Estratégicos de la ENALLT y que a su vez permean el Plan de Trabajo. Estos ejes son:

- a) Identidad institucional y posicionamiento universitario
- b) Evaluación
- c) Investigación y desarrollo
- d) Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC)
- e) Planeación

### **a) Identidad institucional y posicionamiento universitario**

A través de los Programas estratégicos se privilegia la identidad institucional misma que debe ser fomentada, difundida y construida de manera progresiva y sistemática. El ser parte y sentirse parte de una comunidad que comparte metas comunes y que se preocupa por el bienestar de sus miembros la fortalece y le da un sentido de identidad. Las acciones planteadas en los Programas Estratégicos reflejan la construcción de una identidad institucional al mismo tiempo que su óptima puesta en marcha asegurarán el posicionamiento de la Escuela como entidad de excelencia académica.

### **b) Evaluación**

La evaluación representa un punto inevitable en toda acción que involucre aspectos como diagnóstico, análisis y valoración, entre otros. La evaluación se hace presente en la Escuela al mencionar la docencia, los planes y programas de estudio, los materiales didácticos, la investigación y los proyectos educativos, la vinculación y la difusión. Es tarea de toda la comunidad de la Escuela contribuir a que los procesos evaluativos retroalimenten cuantitativa y cualitativamente nuestra actuación, ya sea como alumnos, académicos o administrativos.

### **c) Investigación y difusión**

La investigación es tarea necesaria en las tres áreas de la Escuela. Este eje contempla el impulso a proyectos de investigación y de trabajo creativos que propongan soluciones a problemas actuales relacionados con la enseñanza de lenguas, traducción y lingüística aplicada y que integren a alumnos de las licenciaturas y del posgrado. Asimismo, se promoverá el desarrollo de proyectos interdisciplinarios en los que participen académicos tanto de la UNAM como de otras instituciones. Se impulsará la difusión a los productos de estas investigaciones por medios impresos y en línea.



#### **d) Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC)**

Las tecnologías de Información y Comunicación así como las (TIC) Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC) representan hoy en día un apoyo en las actividades académicas y administrativas por lo que su integración, uso y aplicación son ineludibles para lograr un buen desempeño en las diferentes áreas de la Escuela. El trabajo que se deberá desarrollar en las áreas de apoyo tales como la Coordinación de Educación a Distancia (CED), el Departamento de Cómputo y la Sala de Innovación para la Docencia y la Investigación (SIDI) fortalecerán las labores académicas en el desarrollo de cursos y diplomados a distancia así como en la actualización en el uso de las TIC de toda la comunidad.

#### **e) Planeación**

La base de un trabajo de calidad está anclado a una buena planeación. La Coordinación de Planeación tendrá como tarea sustantiva llevar a cabo una difusión a través de la cultura de la planeación. De ahí que éste sea un eje transversal a fin de poder dar seguimiento a las actividades que realizan las áreas académicas y áreas de apoyo académico de acuerdo al Marco de los Proyectos Estratégicos que finalmente conformen el Plan de Desarrollo Institucional de esta Escuela.

## 6. Programas estratégicos de la ENALLT

(Coordinados con el PDI UNAM del Sr. Rector, Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, 2015-2019)

1. Mejora de la comunidad y vida académica universitaria
2. Apoyo a los alumnos y estudiantes de la ENALLT
3. Apoyo a la docencia en la ENALLT
4. Evaluación, seguimiento y desarrollo de planes y programas de estudio de la ENALLT
5. Fortalecimiento y apoyo a la investigación
6. Vinculación y difusión universitaria
7. Reestructuración y adecuación de la estructura orgánica de la Escuela
8. Desarrollo y utilización de herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC)
9. Infraestructura, recursos y reorganización de los espacios de la Escuela
10. Mejora de las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad
11. Normatividad y transparencia
12. Reordenamiento de los centros y programas de extensión

## a. Programa estratégico ENALLT 1: Mejora de la comunidad y vida académica universitaria

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 1. Mejora de la educación universitaria)

### Descripción

Crear una comunidad y una vida académica cohesionadas con el fin de alcanzar una identidad propia bajo la figura de la ENALLT.

### Objetivo general

Generar las condiciones necesarias y adecuadas para un desarrollo integral de la comunidad y la vida académica de la Escuela.

### Acciones

- 1.1. Definir parámetros de calidad esperados en las diferentes áreas de la ENALLT (Lenguas, Lingüística y Traducción) mediante una evaluación continua apoyada por instrumentos confiables.
- 1.2. Promover la identidad universitaria en la comunidad mediante eventos como foros y talleres que estimulen dicha identidad universitaria y sus valores.
- 1.3. Promover valores universales (respeto, tolerancia, ética, inclusión) mediante campañas dentro y fuera de las redes sociales.
- 1.4. Vincular al alumnado de las Licenciaturas en Lingüística Aplicada y Traducción con las investigaciones y actividades docentes de los departamentos de lengua y de traducción así como las realizadas en el Departamento de Lingüística Aplicada tomando como base los programas existentes en la UNAM como el Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y la Docencia.
- 1.5. Realizar un diagnóstico sobre la impartición de las lenguas originarias en la UNAM y su papel en la Institución con el objetivo de promover su valoración y aprendizaje mediante programas curriculares de calidad.
- 1.6. Organizar campañas que promuevan la salud física y mental de docentes, alumnos y trabajadores administrativos.
- 1.7. Elaborar un código de ética para la escuela.
- 1.8. Fortalecer los órganos colegiados.

## b. Programa estratégico ENALLT 2: Apoyo a los alumnos y estudiantes de la ENALLT

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 3. Apoyo a la formación de los alumnos. 10. Desarrollo integral de los universitarios)

### Descripción

Este programa está orientado a fomentar la motivación y el interés de los alumnos con el objetivo de lograr su permanencia a través de un acompañamiento cercano y apoyo constante. Para ello aspectos como un diagnóstico de necesidades, la comunicación efectiva y una acertada canalización de sus inquietudes permitirá un óptimo desempeño estudiantil y por ende, la eficiencia terminal deseada.

### Objetivo general

Detectar y atender las necesidades de los estudiantes para que cuenten con las condiciones básicas e indispensables que les permitan formarse como futuros profesionistas en sus disciplinas correspondientes y responder así a las necesidades del país.

### Acciones

- 2.1. Crear un instrumento para detectar las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso de la ENALLT.
- 2.2. Crear un programa de acompañamiento de los alumnos mediante la creación de un programa de tutorías de la ENALLT que cumpla con lo planteado en el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) y que tenga como objetivo evitar el rezago y la deserción estudiantil.
- 2.3. Crear un programa de formación en el aprendizaje autónomo que les brinde conocimientos, habilidades y actitudes hacia el aprendizaje autodirigido y su consecuente autoevaluación.
- 2.4. Analizar los programas de actividades artísticas y culturales de la ENALLT y reorientarlos para la difusión y apreciación de las lenguas y culturas que se imparten y que a la vez sirvan de apoyo al aprendizaje de los alumnos de la escuela.
- 2.5. Brindar orientación e información oportuna a los alumnos sobre programas de becas de la UNAM (programa de apoyo nutricional, programa de manutención UNAM, becas de excelencia Bécalos-UNAM, PAEA, becas para la titulación), mediante la Unidad de Asuntos Estudiantiles.
- 2.6. Analizar la viabilidad de la creación de un programa de excelencia académica.
- 2.7. Brindar a los alumnos apoyo psicológico mediante la creación de un programa de atención psicopedagógica.

- 2.8. Ofrecer cursos adicionales (presenciales y/o en línea) durante los períodos intersemestrales a alumnos que presenten bajo rendimiento académico para evitar el rezago y la deserción estudiantil.
- 2.9. Crear mecanismos de orientación e información que apoyen a los alumnos en la realización del servicio social.
- 2.10. Crear un programa de acompañamiento por pares, en donde de alumnos en etapa de profundización (7° y 8° semestre) apoyen a alumnos en transición de la etapa básica a la intermedia (3° y 4° semestre). Este programa podrá ser considerado como una opción de servicio social.

## c. Programa estratégico ENALLT 3: Apoyo a la docencia en la ENALLT

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 4. Superación y reconocimiento del personal académico)

### Descripción

Los docentes son parte fundamental de la comunidad universitaria y motor de transformación y cambio en la sociedad mexicana. La escuela ha desarrollado diversas prácticas docentes en la enseñanza de lenguas, en la lingüística aplicada y traducción que se pueden considerar de excelencia. Estas buenas prácticas deben ser plenamente identificadas y reconocidas pues representan capital intelectual que puede ser promovido y compartido con otras instituciones.

### Objetivo general

Fortalecer la labor de la planta docente mediante acciones que promuevan su desarrollo profesional y estabilidad laboral.

### Acciones

- 3.1. Promover la actualización de la planta docente a través de cursos en diferentes modalidades (presenciales y/o en línea).
- 3.2. Promover la estabilidad laboral de profesores de asignatura que, con más de 10 años de servicios, no han concursado por la plaza que ocupan.
- 3.3. Fomentar la participación de los docentes en el proyecto de creación del Centro de Formación de Profesores propuesto por el Sr. Rector.
- 3.4. Fomentar la participación de los docentes en programas de superación académica como el PASPA.

- 3.5. Crear programas de formación de tutores para el acompañamiento de los alumnos de los programas de licenciatura.
- 3.6. Promover y reconocer las buenas prácticas docentes en las diferentes áreas de la Escuela.

## d. Programa estratégico ENALLT 4: Evaluación, seguimiento y desarrollo de planes y programas de estudio de la ENALLT

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 2. Planes y programas de estudio)

### Descripción

Un aspecto que distingue a cualquier institución que se precia de ser de excelencia es, sin duda, la calidad de sus planes y programas de estudio. Por eso es necesario planear la manera de evaluar los programas existentes y a partir de ello delinear una estrategia de mejora que asegure su calidad. Además, es necesario dar un seguimiento puntual a los planes de las recién creadas licenciaturas, la de Lingüística Aplicada y la de Traducción para documentar su desarrollo y prever su futura evaluación con el egreso de la primera generación.

### Objetivo general

Elaborar instrumentos que permitan evaluar los planes y programas de estudio de la ENALLT.

### Acciones

- 4.1. Elaborar instrumentos que permitan la evaluación de los programas de estudio existentes en las áreas de lengua y de educación continua (Lenguas, Educación Continua y Traducción).
- 4.2. Analizar el estado actual de desarrollo de los programas de estudio existentes en las áreas de lengua y de educación continua.
- 4.3. Crear mecanismos para dar seguimiento al desarrollo de las nuevas licenciaturas.
- 4.4. Promover la participación y formación de docentes en el área de evaluación de programas.
- 4.5. Realizar adecuaciones a los programas con base en los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de evaluación.
- 4.6. Incrementar la oferta educativa mediante la creación de nuevos programas y planes de estudio.

## e. Programa estratégico ENALLT 5: Fortalecimiento y apoyo a la investigación

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 8. Vinculación investigación-docencia. PDI UNAM 2015-2019: 12. Proyectos colectivos e interdisciplinarios)

### Descripción

La investigación y el desarrollo de proyectos de trabajo ha caracterizado a la ENALLT desde la creación de la Unidad de Investigación y Desarrollo en 1975. El impulso de la investigación ha sido gracias a los académicos con visión vanguardista que no han cesado de buscar oportunidades de generar conocimiento en el área de enseñanza de lenguas, de lingüística aplicada y de traducción. Se pretende consolidar los proyectos de investigación y de trabajo individuales y colectivos en curso e impulsar el desarrollo de nuevos proyectos que aporten conocimiento y resuelvan problemáticas actuales. De ahí, la propuesta específica de apoyar la investigación-acción, de preferencia de manera colaborativa entre los docentes de departamentos de lengua, así como formar al académico de asignatura en metodología de la investigación. Además de lo anterior, se ve la necesidad de propiciar la investigación en torno a las políticas lingüísticas.

### Objetivo general

Fortalecer las líneas de investigación existentes y fomentar la investigación innovadora mediante seminarios, cursos y grupos de discusión en el seno de estas líneas.

### Acciones

- 5.1. Impulsar la creación de nuevos proyectos de investigación y de trabajo en los departamentos de lenguas, las líneas del departamento de lingüística aplicada y el área de traducción.
- 5.2. Impulsar la investigación-acción en los departamentos de lenguas extranjeras y lenguas nacionales.
- 5.3. Impulsar la creación de nuevas líneas de investigación.
- 5.4. Impulsar proyectos interinstitucionales que generen nuevo conocimiento y propicien la vinculación entre diferentes dependencias de la propia UNAM y fuera de ella.
- 5.5. Promover la participación y formación de docentes en metodología de la investigación.
- 5.6. Promover investigaciones que estudien realidades actuales con perspectiva de género, diversidad e inclusión.
- 5.7. Impulsar, en colaboración con la Comisión Especial de Lenguas (COEL), un proyecto de investigación con miras a establecer las políticas lingüísticas de la UNAM.

- 5.8. Propiciar la vinculación entre las líneas de investigación del Departamento de Lingüística Aplicada, los Departamentos de Lengua y las licenciaturas.
- 5.9. Organizar redes de investigación en torno a la enseñanza y aprendizaje de lenguas, lingüística aplicada y traducción en la UNAM y con entidades externas.
- 5.10. Promover la participación de académicos de la ENALLT en la creación de proyectos de creación de materiales para la docencia.

## f. Programa estratégico ENALLT 6: Vinculación y difusión universitaria

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 12. Participación de la UNAM en el desarrollo nacional. PDI UNAM 2015-2019: 13. Proyección nacional e internacionalización)

### Descripción

La vinculación de la comunidad académica de la ENALLT con diferentes entidades tanto dentro como fuera de la UNAM así como su participación en foros nacionales e internacionales son fundamentales para fortalecer y enriquecer las actividades de docencia e investigación que se llevan a cabo. La calidad de sus proyectos e investigaciones y los cursos que ofrece han favorecido imagen y el prestigio alcanzados. Ahora como ENALLT es aún más importante redoblar esfuerzos para crear una presencia académica sólida a través de las nuevas ofertas educativas y los proyectos y productos que de éstas emanen. Para lograrlo, el intercambio y la cooperación deben fomentarse y formalizarse debidamente mediante convenios que propicien el desarrollo y la mejora de la Escuela en las tres áreas: Lenguas, Lingüística y Traducción.

### Objetivo general

Planear y organizar la vinculación interinstitucional con las Escuelas y Facultades de la UNAM así como con Instituciones de Educación Superior en el país en las tres áreas de la ENALLT. Proponer actividades diversas que promuevan la difusión de cultura, investigación, producción académica y editorial, en donde los docentes y alumnos participen activamente.

### Acciones

- 6.1. Revisar los convenios de colaboración existentes y evaluar su pertinencia.
- 6.2. Establecer nuevos convenios de colaboración entre la ENALLT y otras dependencias de la UNAM.

- 6.3. Consolidar los convenios de colaboración con las universidades extranjeras, en temas como la actualización docente, la práctica de habilidades lingüísticas de los estudiantes y la cultura.
- 6.4. Promover la movilidad estudiantil en los programas de licenciatura con apoyo de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI).
- 6.5. Promover las estancias posdoctorales entre los académicos de la ENALLT.
- 6.6. Dar a conocer los productos de las labores de investigación y docencia de la ENALLT, en espacios académicos pertinentes.
- 6.7. Organizar actividades académicas como cursos, talleres, seminarios, conferencias, encuentros, coloquios, que propicien el intercambio académico entre la ENALLT y otras instituciones nacionales e internacionales.
- 6.8. Reestructurar el departamento editorial y agilizar los procesos editoriales de la ENALLT.
- 6.9. Promover y apoyar la participación de los académicos de la ENALLT en la “Revista Investigación Educativa”.
- 6.10. Fomentar la difusión de eventos académicos y culturales a través de medios impresos y electrónicos, como las redes sociales.

## g. Programa estratégico ENALLT 7: Reestructuración y adecuación de la estructura orgánica de la ENALLT

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 15. Normatividad , Gestión y Administración Universitaria)

### Descripción

El nuevo estatus de la ENALLT requiere de un replanteamiento de su estructura organizativa en cuanto a sus áreas académicas y administrativas.

### Objetivo general

Plantear una estructura académico-administrativa coherente a las necesidades de la escuela que permita un funcionamiento adecuado de la Escuela.

### Acciones

- 7.1. Reorganizar las áreas académicas y administrativas de la ENALLT.
- 7.2. Proponer una nueva estructura orgánica para el buen funcionamiento de la Escuela.
- 7.3. Crear nuevas áreas académico-administrativas para atender las necesidades emergentes de la Escuela.



- 7.4. Mejorar la gestión administrativa con el apoyo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- 7.5. Redefinir las funciones y facultades de las Coordinaciones y áreas de apoyo.
- 7.6. Diseñar una encuesta de satisfacción de servicios para los alumnos.

## h. Programa estratégico ENALLT 8: Desarrollo y utilización de herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC)

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 7. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y con Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC); PDI UNAM 2015-2019: 9. Innovación y Desarrollo Tecnológico)

### Descripción

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación han cambiado las prácticas educativas en todos los niveles de enseñanza en el país y con ello han planteado nuevos retos a las instituciones. La tecnología debe apoyar tanto el proceso de la enseñanza y el aprendizaje como el funcionamiento integral de la institución por lo que se debe valorar el uso que se le está dando en la actualidad y plantear propuestas para su mejor aprovechamiento.

### Objetivo general

Identificar necesidades actuales en poblaciones meta como alumnos, docentes en formación, docentes en servicio de diversos niveles académicos, profesores investigadores y personal administrativo con el objetivo de plantear propuestas de incorporación de recursos tecnológicos.

### Acciones

- 8.1. Revisar la infraestructura tecnológica con la finalidad de trazar un plan de actualización tecnológica.
- 8.2. Analizar las necesidades de diseño y desarrollo de programas relevantes mediante el uso de las TIC y TAC.
- 8.3. Crear materiales en línea que promuevan la autoevaluación del alumno.
- 8.4. Crear catálogos en línea para la difusión de investigaciones y proyectos de trabajo.

- 8.5. Crear una página web que incluya información completa de la planta docente de la Escuela.
- 8.6. Desarrollar sistemas de cómputo necesarios para facilitar la gestión administrativa.
- 8.7. Promover la actualización del personal académico y administrativo de la ENALLT mediante programas en línea que permitan el desarrollo de competencias tecnológicas.
- 8.8. Crear un acervo de materiales en línea (repositorio) para apoyar a la formación de los alumnos de las licenciaturas.
- 8.9. Adecuar el formato de productos académicos para su futura venta de manera digital.
- 8.10. Promover la creación de una tienda virtual.

## i. Programa estratégico ENALLT 9: Infraestructura, recursos y reorganización de los espacios de la Escuela

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 16. Presupuesto e Infraestructura)

### Descripción

Una revisión de la infraestructura es importante dada la transformación del antiguo Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras a la ahora ENALLT con sus dos licenciaturas. Esto conlleva la necesidad de crear nuevas áreas académicas y administrativas que aseguren un óptimo funcionamiento. Además es necesario proveer espacios dignos a los universitarios que acuden diariamente a la Escuela.

### Objetivo general

Mejorar la funcionalidad de la ENALLT mediante la revisión, planeación y replanteamiento de los espacios y de los recursos ya existentes.

### Acciones

- 9.1. Revisar los acervos impresos y digitales de las áreas de apoyo tales como la Biblioteca, la Mediateca, la Sala de Recursos Audiovisuales (SRAV) y la Sala de Innovación para la Docencia y la Investigación (SIDI), con la finalidad de actualizarlos de acuerdo a las necesidades de las nuevas Licenciaturas.
- 9.2. Realizar un diagnóstico de los espacios disponibles en las actuales instalaciones de la ENALLT.

- 9.3. Estudiar diferentes propuestas de reorganización de los espacios.
- 9.4. Establecer criterios claros para la óptima distribución de los espacios.
- 9.5. Crear nuevas Jefaturas y Coordinaciones de acuerdo con la estructura orgánica que se proponga.

## j. Programa estratégico ENALLT 10: Mejora de las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 7. Seguridad)

### Descripción

La salvaguarda de la integridad de la comunidad de la ENALLT, así como del patrimonio universitario resguardado en las instalaciones representa una prioridad. Por esa razón es necesario implementar acciones que permitan prevenir incidentes que pongan en riesgo tanto a la población como a los bienes de la Escuela.

### Objetivo general

Mejorar las condiciones de seguridad en la ENALLT mediante acciones que contribuyan a asegurar la integridad y el bienestar de la comunidad.

### Acciones

- 10.1. Realizar una evaluación de la infraestructura en materia de seguridad.
- 10.2. Proponer un protocolo de acción en caso de incidentes que pongan en riesgo tanto a la comunidad como a los bienes de la Escuela.
- 10.3. Fomentar una cultura de prevención mediante campañas en redes sociales.
- 10.4. Detectar los puntos débiles en el sistema de vigilancia operado por cámaras, con la finalidad de erradicar puntos ciegos.

## k. Programa estratégico ENALLT 11: Normatividad y transparencia

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 15. Normatividad, gestión y administración universitaria)

### Descripción

El cambio de estatus de Centro a Escuela requiere de la integración de reglamentos y/o reglas de operación que no existían anteriormente. Por lo tanto, es necesario revisar los reglamentos generales e internos existentes y adecuarlos o, en su caso, elaborar nuevos, para poder contar con una normatividad adecuada a las necesidades de la nueva Escuela.

### Objetivo general

Elaborar y/o adecuar los reglamentos generales e internos. Crear mecanismos de transparencia.

### Acciones

- 11.1. Elaborar el Reglamento de la ENALLT.
- 11.2. Revisar y adecuar los reglamentos existentes.
- 11.3. Elaborar los Reglamentos internos de las nuevas áreas de la Escuela.
- 11.4. Crear el Consejo Técnico de la Escuela.
- 11.5. Crear un Comité de Ética que se encargue de elaborar los códigos de ética, tanto para la Escuela como para la investigación, así como de dar seguimiento a su cumplimiento.
- 11.6. Crear los Consejos Académicos de las Licenciaturas.
- 11.7. Crear la Unidad de Asuntos Estudiantiles.
- 11.8. Crear una Unidad Jurídica.
- 11.9. Fomentar la transparencia de las funciones y los procedimientos de las diferentes áreas con la finalidad de mejorar la colaboración entre las áreas académicas y las de apoyo.
- 11.10. Proponer mecanismos que informen a la comunidad de la ENALLT.

# I. Programa estratégico ENALLT 12: Reordenamiento de los centros y programas de extensión

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 15)

## Descripción

Existen 14 Centros y Programas de la ENALLT que se encuentran distribuidos en diferentes zonas de la Ciudad de México, del Estado de México, de Morelos y de Querétaro. Para poder ofrecer un servicio educativo de calidad es necesario asegurar que las condiciones en las que se imparten los cursos de lengua, así como el perfil de los docentes y los contenidos de los programas de estudio, sean pertinentes y adecuados. De ahí la necesidad de vincular dichos Centros y Programas con las áreas académicas de la propia Escuela.

## Objetivo general

Vincular las actividades académicas y administrativas de los Centros y Programas de la ENALLT con las áreas académico-administrativas del campus central.

## Acciones

- 12.1. Realizar un diagnóstico inicial de cada uno de los Centros y Programas.
- 12.2. Proponer mecanismos de colaboración entre los Departamentos de Lengua del Campus central y los Centros y Programas.
- 12.3. Establecer un programa de competencias docentes que asegure que los profesores de los Centros y Programas cuenten con la formación necesaria para asegurar la calidad de los cursos que se imparten en ellos.

## 7. Logros esperados

Para poder alcanzar las metas propuestas, será necesario realizar proyectos encaminados a cubrir las acciones propuestas en cada uno de los programas estratégicos planteados. Para ello, es necesario vincular de manera integral tanto los proyectos como sus acciones con cada una de las áreas de la Escuela.

Se pretende lograr lo siguiente:

1. Contar con una comunidad integrada y una vida académica coherente con la misión y visión propias de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
2. Posicionar a la Escuela como referente de excelencia a nivel nacional e internacional en las tres áreas: Lenguas, Lingüística y Traducción.
3. Lograr eficiencia terminal en los planes de estudio de las licenciaturas en Lingüística Aplicada y Traducción.
4. Contar con una evaluación que de cuenta del desarrollo de cada una de ellas (programas de estudio, desempeño escolar de los alumnos, desempeño docente).
5. Tener elaborados los Reglamentos necesarios para el buen funcionamiento de la Escuela.
6. Evaluar que los cursos de actualización hayan cubierto las necesidades de la comunidad de la Escuela.
7. Evaluar que el programa de tutorías, haya cumplido con lo planteado en el Sistema Institucional de Tutoría (SIT).
8. Tener programas de estudio de las lenguas que imparte la ENALLT que respondan a las necesidades de los universitarios.
9. Comprobar el fortalecimiento de la investigación
10. Contar con una estructura orgánica adecuada al funcionamiento de la Escuela.
11. Contar con mecanismos de difusión eficientes a través de diversos medios.
12. Tener mecanismos que hayan mejorado la gestión administrativa (trámites, procesos y procedimientos).
13. Tener mayor oferta educativa de la Escuela (cursos, diplomados y programas de estudio).
14. Tener la calidad esperada en los cursos que se ofrecen en los Centros y Programas de la ENALLT.
15. Contar con un sistema de cómputo que facilite el acceso a la información relevante para la elaboración de informes, indicadores, y movimientos contractuales.
16. Establecer convenios y bases de colaboración que permitan fortalecer la docencia y la investigación.
17. Haber informado a la comunidad sobre el estado de la gestión administrativa con transparencia.

## 8. Justificación personal

Actualmente, la ENALLT presenta distintos tipos de problemáticas que han sido identificadas y plasmadas en los Programas Estratégicos planteados anteriormente. A continuación se ofrece una síntesis de dichas problemáticas y su posible solución.

Desde mi perspectiva, el tejido social de la Escuela necesita una reconstrucción. La comunidad se encuentra desarticulada, dividida, carente de un sentido de pertenencia. La comunidad está integrada por personal académico y administrativo en su mayoría responsables, trabajadores y comprometidos, sin embargo, la falta de cohesión de grupo produce efectos negativos que afectan un óptimo funcionamiento en la estructura universitaria. Es vital reconstruirla, revitalizarla y reconocerla por su labor académica, administrativa o académico-administrativa.

El cambio de estatus conlleva una serie de cambios y ajustes que la comunidad en general, desconoce. A partir del 24 de marzo, se reconocen oficialmente tres grandes áreas: Lenguas, Lingüística y Traducción. Se necesita informar puntualmente sobre la transformación misma, así como la forma en la que cambia la vida académica y administrativa para toda la comunidad. Utilizar canales de comunicación a través de diversos medios para informar es una de varias formas de cumplir con un principio de respeto a todos los miembros que integran la Escuela.

A partir del semestre 2018-1, la ENALLT contará con nueva población que se integra a dos planes de estudio nuevos y que por ende necesita ser atendida con la calidad que merece todo alumno universitario. El cuidado en la calidad de los programas de estudio así como en el personal docente a cargo de cada asignatura marcarán en gran medida el éxito de las licenciaturas. Los mecanismos de seguimiento tales como elaboración de instrumentos de evaluación para docentes, alumnos y programas de las asignaturas retroalimentará a todos los participantes. Asimismo, será muy importante promover los valores universales como el respeto, la tolerancia, la ética y la inclusión mediante campañas dentro y fuera de las redes sociales.

Los académicos y técnicos académicos de la Escuela necesitan actualización constante. Para ello, es necesario continuar con el ofrecimiento de cursos dentro de la misma Escuela pero también dar a conocer a los docentes los programas de apoyo que ofrece la UNAM para su superación. Se requiere además con carácter de urgente, la formación de tutores que atenderán a la primera generación de las dos licenciaturas.

Los programas de estudio de las distintas lenguas que se imparten requieren de una evaluación que de cuenta de su eficiencia y retroalimento a los equipos de diseño de cursos sobre sus fortalezas y debilidades. A través de la elaboración de instrumentos de evaluación adecuados así como su aplicación, se podrá verificar la calidad esperada de cada uno de ellos.

La investigación ha caracterizado a la ENALLT desde la creación del CELE y se ha desarrollado de la mano con los departamentos de lengua y el DLA. Continuar con su

desarrollo a través de proyectos innovadores e interdisciplinarios coadyuvará a su fortalecimiento. Otra opción viable es, la formación de los docentes en el campo de la investigación-acción.

Es menester reconocer que el trabajo realizado por la Coordinación de Vinculación y Extensión ha permitido el establecimiento de convenios y bases de colaboración con diversas instituciones. A raíz de la creación de las dos licenciaturas, será necesario colaborar de manera estrecha con más instituciones nacionales e internacionales que permitan un mejor desarrollo de la docencia e investigación.

El apoyo de las Tecnologías de la Información y Comunicación se concibe indispensable. El contar con una infraestructura actualizada garantiza la calidad de este tipo de apoyo a la vez que permite una mejor calidad del trabajo académico en cuanto al diseño de nuevos cursos semipresenciales o en línea se refiere.

Una problemática que requiere de solución inmediata es la reorganización de espacios de la Escuela. Actualmente, los espacios son aprovechados al máximo. La llegada de más alumnos, al menos 30 por grupo para cada licenciatura, satura los espacios. Se requiere realizar un diagnóstico de los espacios, analizarlo y hacer propuestas para la reorganización de los mismos.

En materia de aspectos relacionados con la estructura orgánica y la normatividad universitaria, el cambio de estatus de Centro a Escuela conlleva por una parte a la creación de nuevas áreas como son la Unidad Jurídica, la Coordinación de Planeación, la Secretaría Administrativa, la Secretaría Académica, la División de Estudios Profesionales con sus respectivas Coordinaciones para las dos licenciaturas y la Unidad de Asuntos Estudiantiles. Por otra parte, será indispensable contar con un Consejo Técnico, un Comité de Ética, Consejos Académicos para cada licenciatura así como con nuevos reglamentos tales como el de la propia Escuela.

Durante años, se ha privilegiado el crecimiento de los Centros y Programas que ofrecen cursos al público en general. Se propone un reordenamiento de éstos mediante un diagnóstico que de cuenta de la situación actual de cada uno y partir del resultado, proponer acciones concretas.

Tras una seria reflexión sobre las razones que me llevan a considerar que soy una candidata ideal para ocupar el honorable puesto de directora de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción puedo mencionar lo siguiente. En primer lugar, cuento con la formación académica en el área de lingüística aplicada lo que me da la posibilidad de identificar futuras áreas de desarrollo interdisciplinario y proponer proyectos que conlleven a la resolución de problemáticas actuales.

En segundo lugar, he podido colaborar en varias áreas de la Escuela lo que me ha brindado desarrollo personal y profesional. He contribuido siempre de la mejor manera con entrega por lo que me considero una persona con arraigo y pertenencia institucional, además de gozar del respeto académico de la comunidad.

En tercer lugar, mi participación en distintos proyectos académicos innovadores, me ha dado la oportunidad de ver nacer, crecer y consolidar áreas como la Mediateca y la Coordinación de Educación a Distancia (CED). Recientemente, participé y más tarde



coordiné, el plan de estudios de la Licenciatura en Lingüística Aplicada. Este plan forma ya parte de la oferta académica de la UNAM completando un eje curricular en el área al contar con la Licenciatura en Lingüística Aplicada, la Maestría en Lingüística Aplicada y el Doctorado en Lingüística.

El aprendizaje adquirido en el desarrollo de proyectos institucionales llevados todos a su conclusión así como de lograr un trabajo de equipo son muestra de visión académica y de poder integrar y motivar a los miembros de la comunidad hacia objetivos concretos.

En cuarto lugar, mi trabajo como miembro de diversos órganos colegiados como las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional Preparatoria y de la ENALLT, el Consejo Técnico de Humanidades y el Consejo Universitario me han ofrecido conocimiento y experiencias valiosas sobre la UNAM. Esto abona a contar con un perfil más completo al conocer la manera de llevar a cabo funciones de carácter colegiado.

Finalmente, en quinto lugar, soy capaz de identificar problemas, carencias y áreas de oportunidad y buscar posibles soluciones de manera proactiva. Me considero una persona abierta a recibir críticas pero a la vez, lo suficientemente madura para buscar asesoría y consejo de expertos que me puedan orientar y enriquecer.

De ser designada como directora, concentraré mi mejor esfuerzo y entrega para conducir la ENALLT de manera responsable, honesta y ética; regida por la Legislación Universitaria con el objetivo de servir con orgullo a esta Casa de Estudios.